

Madrid, a 27 de septiembre de 2002.

ASUNTO: FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA UCI 1

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la emisión del Fondo de referencia [Sección II.10.1, d)] y en la Escritura de Constitución del mismo [Estipulación 12.3, d)], SANTANDER CENTRAL HISPANO TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A, Sociedad Gestora del mismo, y en su representación, ha procedido a determinar el tipo de interés nominal aplicable a ambas Series de Bonos durante el siguiente trimestre natural, según los criterios contenidos en ambos documentos y que son los siguientes:

CONCEPTO	Bonos de la Serie A	Bonos de la Serie B
1. Momento de Fijación de tipo:	12 de septiembre de 2002	
2. Aplicable al Periodo de Devengo de Interés siguiente:	del 16 de septiembre de 2002 (incluido) al 16 de diciembre de 2002 (excluido)	
3. Tipo de referencia: LIBOR (<i>London Interbank Borrowing Offered Rate</i>), para operaciones de depósito a tres (3) meses, en euros que figura en el monitor de "REUTERS", en la página BBA LIBOR FIXINGS, LIBOR01 a las 11:00 horas de la mañana (hora Londres) del citado Momento de Fijación de Tipo:	3,31125%	
4. Márgenes:	0,27%	1,1%
5. Subtotal:	3,58125%	4,41125%
6. Conversión en base a años naturales de 365 días (esto es multiplicado por 365 y dividido por 360):	3,63099%	4,472517%
TIPOS A APLICAR	3,6310%	4,4735%

TITULIZACIÓN



Santander Central Hispano

En cumplimiento asimismo de lo previsto en el Folleto Informativo, Sección III.5.3, a) y d) y en la Escritura de Constitución, apartado 12.13, a) y d), se ha procedido a efectuar la publicación relativa tanto a dicho tipo de interés resultante para ambas Series de Bonos, como a datos relativos al pago de cupón que ha tenido lugar en la **Fecha de Pago de 16 de septiembre de 2002**, adjuntándose la misma al presente escrito como Documento nº 1.

Se adjunta asimismo Declaración de Banco Santander Central Hispano, en su condición de Entidad Directora de la emisión, acreditando la bondad del tipo de referencia, como Documento nº 2, así como, en cumplimiento con lo previsto en el mencionado Folleto Informativo, en su Sección II.11.3.b),6), Certificado en el que se acredita, en relación a la citada **Fecha de Pago de 16 de septiembre de 2002**, información relativa a Saldos Pendientes de Pago de los Bonos e inexistencia de importes de principal e intereses devengados y no pagados por insuficiencia de fondos adjuntándose como Documento nº 3.

 Ignacio Ortega Gavara
Director General

D. JAVIER PAZOS ACEVES, en nombre y representación de Banco Santander Central Hispano, SA, con domicilio en Santander, Paseo de Pereda, números 9 y 12, debidamente facultado al efecto

MANIFIESTA

Que el tipo LIBOR (*London Interbank Borrowing Offered Rate*), para operaciones de depósito a tres (3) meses, en euros que figura en el monitor de "REUTERS", en la página LIBOR01, BBA INTEREST SETTLEMENT RATES, a las 11:00 horas de la mañana (hora Londres) de la fecha transcrita a continuación, es el siguiente:

- Fecha: 12 de septiembre de 2002
- Tipo nominal: 3,31125%

Y para que conste a los efectos oportunos, expiden el presente documento en Madrid, a 25 de septiembre de 2002.

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, SA

FISH BANKERS ASSOC. INTEREST SETTLEMENT RATES
12 10:35 GMT
/09/02 RATES AT 11:00 LONDON TIME 12/09/2002

BSA Guide <B6AMENU>

	USD	GBP	CHF	EUR	SN	JPY	EUR 365
N	1.82250	3.49375	2.78667	3.30250	0.04750	3.34857	3.34857
K	1.82125	3.75516	2.80000	3.30963	0.04750	3.35560	3.35560
K	1.82125	3.93939	2.80167	3.31125	0.04875	3.35724	3.35724
Q	1.82313	3.09875	2.82000	3.31163	0.05815	3.35762	3.35762
Q	1.82188	4.00820	2.87333	3.31175	0.06125	3.35775	3.35775
Q	1.82625	4.01125	2.92933	3.31125	0.06438	3.35724	3.35724
U	1.82875	4.02516	2.97667	3.32183	0.07063	3.35202	3.35202
U	1.82750	4.04336	3.02000	3.31513	0.07125	3.35219	3.35219
U	1.82875	4.06000	3.07333	3.31113	0.07250	3.35712	3.35712
D	1.84000	4.07875	3.11167	3.30963	0.07918	3.35550	3.35550
D	1.86000	4.09797	3.14500	3.30700	0.08063	3.35293	3.35293
D	1.88250	4.12063	3.18000	3.30700	0.08500	3.35293	3.35293
IO	1.91125	4.15328	3.21667	3.30900	0.08938	3.35495	3.35495
IO	1.94438	4.18344	3.25000	3.31625	0.09250	3.35231	3.35231
IO	1.98000	4.21484	3.28500	3.32488	0.09313	3.37105	3.37105

<LIBORSUPERRICS> RICS for above <O#LIBORRICS> Contributor RICS

UCI 1

TITULIZACIÓN



Santander Central Hispano

D. IGNACIO ORTEGA GAVARA, Director General de SANTANDER CENTRAL HISPANO
TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A., en nombre y
representación del FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA UCI 1:

CERTIFICA

En cumplimiento de lo previsto tanto en el Folleto Informativo del Fondo de referencia
como en la escritura pública de constitución del mismo, en relación a la Fecha de Pago
que ha tenido lugar el día 16 de septiembre de 2002, lo siguiente:

CONCEPTO	SERIE A (pts. por Bono)	SERIE B (pts. por Bono)
1. Saldo Pendiente de Pago:	16.486,89 €	31.111,73
2. Principal devengado por Bono, en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos, de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	0.-€	0.-€
3. Intereses devengados y no satisfechos por insuficiencia de Fondos:	0.-€	0.-€

Lo que Certifica a los efectos oportunos, en Madrid, a 25 de septiembre de 2002.

YO, ROBERTO PAREJO GAMIR, NOTARIO DE MADRID Y DE SU
ILUSTRE COLEGIO, -----

DOY FE: De que considero legítima la firma que
antecede de DON IGNACIO ORTEGA GAVARA, por serme co
nocida.-----

Madrid, a - 3 OCT. 2002

25 SELLO DE
P.I.A. LEGITIMACIONES Y
A.156 LEGALIZACIONES



Aplicación Arancel, Disposición Adicional 3.ª Ley 8/89
DOCUMENTO SIN CUANTIA